



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO 0018

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
VOCACION AGROECOLOGICA
VOCAGROECOLOG CIA. LTDA.**

La compañía VOCACION AGROECOLOGICA VOCAGROECOLOG CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 07 de Abril de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001411 de 28 ABR. 2008

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) Prestación de servicios técnicos y asesoría de mercadeo en todas sus fases, especialmente de los bienes indicados en los literales siguientes y de desarrollo corporativo....

Quito, 28 ABR. 2008

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR/65390cc

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
ANANDA EVENTOS SERVICIO DE
CATERING S.A.**

La compañía ANANDA EVENTOS SERVICIO DE CATERING S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de Abril de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001441 de 29 ABR. 2008

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Dedicarse a las siguientes actividades: A) Actividad turística en todas sus fases incluyendo el turismo ecológico mediante la instalación y administración de hoteles, cabañas, hosterías, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, complejos deportivos, complejos recreacionales....

Quito, 29 ABR. 2008

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR/65390cc

establecimiento de servidumbres, provenientes del costado occidental de la quebrada Shanshayacu, ubicadas en terrenos de uso público, en el sector Qutumbi, parroquia Chillofallo del cantón Quito, provincia de Pichincha, para uso doméstico y lavado de vehículos, presentada en esta Agencia por el Sr. Dr. Luis Palacios Páez, es clara y reúne los demás requisitos de Ley, por lo que se la acepta para su trámite. En consecuencia se dispone, se ota a los usuarios concordes o no, de las aguas cuya concesión se solicita, por la promesa, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 87 de la Ley de Aguas, mediante la publicación de un extracto de la solicitud y esta providencia, en uno de los Diarios: El Comercio, Últimas Noticias, Hoy o La Hora, que se editan en esta ciudad, por tres veces, mediante de una a otra el plazo de ocho días.- Fíjense carteles durante treinta días, en tres de los lugares más frecuentados de la Parroquia Chillofallo, del cantón Quito, provincia de Pichincha. Agréguese al proceso la documentación que ampara.- Téngase en cuenta el casillero judicial señalado.-NOTIFIQUESE.-F) Ing. Rafael Valladares Reyes, Jefe de la Agencia Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos. Lo que comunico al público para los fines de Ley consiguientes, previniéndoles de la obligación que tienen de señalar casillero judicial para notificaciones posteriores. Dra. María Augusta Del Pozo Orozco SECRETARIA AD-HOC DE LA AGENCIA QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS - C.N.R.H. Hoy en sala A.A. 29195

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA**
CITACIÓN JUDICIAL A LA COMPAÑÍA ARAUCARIA S.A., REPRESENTADA POR LOS SEÑORES DIEGO FERNANDO VINUEZA GRANDA Y JUAN FERNANDO VINUEZA BALSECA, EN SUS CALIDADES DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE. ACTOR: INGENIERO ANDRÉS MARCELO SCARONE MARCHETTI, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE COMBUSTIBLES INDUSTRIALES OILTRADER S.A. DEMANDADO: COMPAÑÍA ARAUCARIA S.A., REPRESENTADA POR LOS SEÑORES DIEGO FERNANDO VINUEZA GRANDA Y JUAN FERNANDO VINUEZA BALSECA, EN SUS CALIDADES DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE. JUICIO: QUIEBRA CAUSA No. 02-2008-VS TRAMITE ESPECIAL CANTIDAD INDETERMINADA ABOGADO: DR. MARCELO SILVA

VIARIOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACIÓN JUDICIAL A LOS SEÑORES A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE QUIENES EN VIDA FUERON MIS PADRES LOS SEÑORES CARLOS ALEJO GRANDA JARAMILLO Y DOLORES VIRGINIA CASTILLO JIMENEZ ACTOR: AUGUSTO RENE GRANDA CASTILLO DEMANDADOS: NORMAN GUSTAF